

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

SANTO DE HOY

✠ La Purísima Concepción de Nra. Señora, patrona de España y sus Indias.

Algo práctico.

No debemos ocultar que la impresión causada en el espíritu público por las noticias ó los rumores de modificaciones en el proyecto de las obras y hasta en el emplazamiento del fuerte de Sidi Guariax, nada tiene de lisongera.

Ciertamente no es creíble que alteraciones tales sean producto de un convenio y menos á un precio con el cual se paga la presente actitud pacífica de las kabilas. El carácter del general Martínez Campos y el conocimiento que éste tiene de los deseos del ejército y de la nación, garantizan contra la posibilidad de pactos semejantes.

Puede por tanto, lícite «El Imparcial» dejarse á un lado toda malicia y admitir de buena fé que la situación poco estratégica del proyectado fuerte, la extensa línea de obras auxiliares de que necesita para no quedar aislado en caso de nuevas agresiones, el mucho tiempo y los grandes gastos que su construcción exige, aconsejen la solución del asunto que los rumores consabidos dán por acordado. Mas con eso y con todo, el instinto popular tendrá motivo mas que suficiente para alarmarse por tales acuerdos.

Para los rifeños, esas razones técnicas, económicas y políticas habrán de quedar reducidas á una: «El fuerte no se hace cual se proyectó, y no se hace por temor á las kabilas.» Y como quiera que el peligro constante para nuestra plaza y nuestros intereses allí está en la soberbia de aquellos salvajes bereberes, y ésta, lejos de quedar quebrantada va á considerarse fortalecida, las agresiones se repetirán y nuestras expediciones militares tendrán que repetirse, y de los esfuerzos y sacrificios hechos al presente no tocaremos el debido y proporcional resultado.

En hora buena que, pues tan ma-

las son las condiciones del terreno de Sidi-Guariax para un poderoso y amplio fuerte, aun cuando esto se debió ver antes de ahora, no se le imponga á la nación tamaño y tan estéril sacrificio. Mas, para recabar la fuerza moral que sería perdida con esa rectificación del proyecto, es indispensable sustituir éste con otras posiciones y obras que, á la vez que den á conocer á los rifeños no haberse impuesto á España por tenaces ni por guerreros, nos aseguren respeto mayor de esos bárbaros para lo sucesivo.

Hasé hablado del deslinde y demarcación del campo neutral; pero esto, muy útil tratándose de un vecino civilizado ó siquiera sujeto á un gobierno fuerte y eficaz, viene á ser ilusorio con aquellas kabilas, que no respetan nuestro territorio mismo sino cuando lo ocupan muchos millares de soldados españoles. Por hoy sería una pasajera satisfacción del amor propio nacional y una humillación relativa para los rifeños. El resultado práctico vendría muy luego á ser nulo.

El campo neutral daría abundante cosecha de atentados de los moros y de reclamaciones al sultán. Y la verdad es que en esto de las reclamaciones por lo no muy lucidas que han sido en los últimos años estamos ya en el caso de hacer pocas, pero buenas.

De este modo considerada la cuestión, parécenos que no es exigir demasiado demandar una posición culminante, una altura donde situar nuestros cañones para asegurarnos contra ataques como el que ha obligado á pasar el mar á tantos de nuestros generales y á tantos de nuestros batallones.

Así á las kabilas no podría quedar la peligrosa creencia de que hemos capitulado con ellas; y al pueblo y al ejército español no les quedaria el recelo de haber hecho una figura poco airosa al término del conflicto provocado el 2 de Octubre.

DESDE BARCELONA.

Sr. Director de «El Independiente.»

Por mas que nos esmeremos en bus-

car impresiones nuevas con que ilustrar á nuestros lectores, no es imposible llenar nuestro cometido á pesar de los inusitados esfuerzos que realizamos, porque si los centros oficiales como personas indicadas guardan la mas absoluta reserva, actitud que se presta á comentarios mas ó menos extensos segun el estado de ánimo que se encuentra cada uno de los que ejercemos el elevado ministerio de la prensa. Parece increíble, como dice un colega, esta reserva por sí tema respecto de ciertos hechos que nada perjudican ni lesionan á entidad alguna; en personas que deben á la prensa la esfera política en que se agitan de suyo pigmeos y que a no haber sido la autoridad de la prensa que le ha prestado su apoyo, seguramente hubieran muerto oscuros como el día que nacieron. Nosotros comprendemos y tie- de su explicación, que haya, como existe en la política, cuestiones de índole tal, ciertas consignas de carácter invulnerable; pero que se nos ponga en el ajo de ciertos asuntos cuando han pasado al dominio público, exagerados unas veces y disfrazados otras, y negar á la prensa su autoridad y autonomía, y debilitar su carácter, que debe quedar siempre muy elevado si entráramos en apreciaciones y aventurásemos en públicos escritos los comentarios á que dá lugar esta reserva por sistema, los lectores que ganosos de saber lo que verdaderamente ocurre y tomarán varios periódicos para conocer de la manera que se trata y un mismo extremo, que darán con la cabeza llena de tondrones como nosotros mismos al pretender depurar la verdad de cuantas noticias circulan y que hemos de decir no recordando un ayer con promesas, que jamás hicimos caso, llamaban á nuestras puertas en demanda de un apoyo para lograr una pretension que se hizo factible gracias al escabel de la prensa, hoy la denue- tan con su mutismo? Porque tanto de precio y un proceder tan poco ejemplar y ni así tirnos se quiere con la consideracion mora? Nos queja- mos pero.... predicar en desierto ser- món perdido.

Ningún año como este se nota el invierno tan desanimado; el pánico que ha sembrado la catástrofe del Liceo llega á tanto que dejando aparte los profesores de la orquesta de dicho teatro son innumerables los que carecen de recursos y ni les queda el de dar concierto ó dedicarse á otra industria para atender á sus primeras necesidades. El público está escamado y el incidente mas insignificante alarma y se califica de atentado, si es cierto que los teatros se ven poco

concurridos y no debemos juzgar de Barcelona por lo que se vé, pues lo único está dentro de cada domicilio, si posible fuera derribar solo lo fachada de algunas casas y dominar á la vez sus cuatro ó cinco cuartos, que de escenas veríamos desarrollar tan diferentes una de otras y á cual mas lastimera; mientras por una parte el padre de familia acomodado, tramoi- ta etc, esté devorándose los sesos para inventar un medio de dar pan á sus hijos, una esposa acongojada espera noticias de su marido desde Melilla y al recibirlas satisfactorias, aque- lla agradable impresión es sustituida nuevamente por el verosímil presen- timiento de que haya muerto; una madre para calmar su ansiedad pos- trada en cama con uno ó dos hijos de menor edad, y que fia su subsistencia en el mayor, desconoce por completo la nueva infausta que le espera en tiempo de su restablecimiento y si uno por uno debiéramos enumerar los cua- dros que cotidianamente se presen- tan á nuestra vista, convertiríamos en es de la adversidad y propocioná- mos ratos de pesar á nuestros lecto- res. Las detenciones por sola sospe- cha siguen menudeando y algunas ve- ces se capturan individuos cuyas ideas y modo de vivir conocidos guardan un marcado antagonismo con el obje- to que se persigue; pero es ley en esta época; bien dice D. Leopoldo Cano por boca de su *Marcial*, suspéndanse las garantías y principien los sablazos.

Pope

Noticias Generales

—El venerable obispo de Málaga ha sido autorizado por el gobierno para establecer un hospital de sangre en el Asilo de San Bartolomé.

Se instalarán por lo pronto cuarenta camas.

Para ayudar á los gastos que origi- ne, han contribuido: el cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, con la importante suma de 4.500 pesetas; el obispo de Málaga con la de 500 por una sola vez y un día de haber mensual mientras dure la campaña; un distinguido hijo de Plasencia, cuyo nombre sentimos no poder con- signar aqui, ha remitido otras 500 pe- setas, y los señores capitulares y be- neficiados de la Santa Iglesia Cate- dral, los párrocos todos de Málaga, y muchos de la diócesis, ceden tambien para este fin un día de haber men- sual durante la guerra del Riff.

—Dícese que los lores alcaldes y los alcaldes de todas las ciudades del Reí- no Unido, dotadas de administracion municipal, han recibido una circular

la en cual se pone en su conocimiento que se acaba de formar una comisión compuesta de 25 individuos del Parlamento á fin de preparar el proyecto de una Exposición internacional que habrá en Londres en 1896-1897.

—Dicen de Barcelona, que, al efectuarse por la policía un registro en una casa de las Cortes de Sarriá se encontró sentado al lado de una mesa al presunto asesino del teniente coronel D. Fernando Pereda, y su sobrina D.^a Carmen Loigorri, efectuado el día antes en la calle Nueva de S. Francisco.

El origen de haber disparado el asesino contra los que habían sido sus amos, parece no ser otro que el de haber sido despedido por sus amos el día 27 del próximo pasado mes de noviembre, quien se presentó días atrás en el domicilio de D. Fernando Pereda, y tuvieron cuestiones, tomando el sirviente la determinación de vengarse, y así lo efectuó. En la tarde de anteayer estuvo en la Plaza Real esperando á que los difuntos saliesen de una tienda de sederías establecida en la calle de Vidrio y en la cual habían pasado la tarde. Así que salieron de dicho establecimiento, se dirigieron hacia la calle en la cual segundos después habían de encontrar la muerte. Barrachina siguiólos desde lejos y al hallarse delante de la casa número 2 de dicha calle descerrajólos cuatro tiros.

Después de algunas pesquisas llevadas á cabo por la policía se dirigieron en carruaje á la calle de Casanovas y desde allí á la plaza de Cataluña. En el tranvía de vapor fueron á Las Cortes de Sarriá, efectuaron un registro en una casa de la plaza de la Concordia y acto seguido en otra de la calle de San Juan. En esta, señalada con el número 14, se encontraba sentado aun en la mesa, pues acababa de comer, el Tomás Barrachina, que ninguna resistencia opuso al ser detenido por los señores Ibañez. Atado codo con codo pasó al Gobierno civil. Barrachina había estado una vez en la cárcel por abusos deshonestos y se asegura que se confesó autor de los asesinatos, haciendo protestas de simpatías hacia sus amos, quienes dijo le guardaban cierta clase de consideraciones. Se añade también que manifestó que en su turbación, al darse cuenta de lo que había llevado á efecto, se dirigió á casa de unos amigos de la villa de Gracia y desde allí á la montaña Pelada. En ésta un guarda le preguntó á dónde se dirigía á aquellas horas, contestando él que se había perdido. El guarda le acompañó hasta Gracia y una vez allí pensó en unos conocidos que tenía en Las Cortes de Sarriá. Dando vueltas, á las cuatro de la madrugada llegó á casa de aquéllos, á quienes manifestó que no tenía dónde descansar, pues había sido despedido por sus amos. En este domicilio le sorprendieron á las dos de la tarde los agentes de la autoridad.

—El Eco del Magisterio.

¿Habrá visto alguna escuela de España el Director general de Instrucción pública?

Sugiere esta pregunta la creencia en que, al parecer, está el señor Vincentí, de que por aquí se estilan las escuelas con frontispicio, con patio ó con jardín.

Tales escuelas hasta ahora, y por lo que á nuestro país afecta, solo se hallan en la mente de algún soñador.

Ya nos contentaríamos con que, por ahora, hubiese locales higiénicos, aunque fuera sin frontispicios, sin patios y sin jardines!

—Por la Comisión provincial está resuelto que el día 19 del corriente sea destinado para celebrar juicio de exenciones de los mozos que faltan á presentarse del reemplazo de este año y anteriores, así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

Debe no olvidarse que los mozos que se presenten han de ir acompañados del Comisionado del respectivo Ayuntamiento, que será portador del acta de haberse citado á los interesados para presenciarse dicho acto: respeto de los que siendo prófugos se presenten voluntariamente, deben ir también acompañados del Comisionado, que será portador del expediente de prófugo y las filiaciones además del acta de citación.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza ha hecho público que dispuesta por la Intendencia la compra de 120 mulos de carga y 30 de tiro con destino al ejército de Africa, se halla constituida permanentemente la Comisión encargada de la compra.

Mañana, día 9 termina el plazo.

—De desear sería que nuestra actual Empresa retirara del Cartel «El Rey que Rabió», aunque en su lugar ponga en escena El Payo de la carta si no cuenta con otro repertorio.

El baile es lo que actualmente continúa llamando la atención y produce la regular entrada que estos días concurre al Coliseo, por lo que damos la enhorabuena á la Empresa, una vez que nos ha presentado una parte coreográfica cuyo mérito se aplaude con verdadera justicia.

—De *La Publicidad*, son las siguientes párrafos:

«Nos escriben que los agentes de Aduanas de Port-Bou han dirigido una protesta enérgica al señor administrador de la misma, con motivo del deplorable estado en que se hallan los edificios de aquella administración.

Verdaderamente causa pena al ver una de las principales Aduanas de la Península con edificios que ya no tienen tejados ni pueden preservar las mercancías de las lluvias, siendo únicamente depósitos de fango y barro.

Es inculicable el proceder del Gobierno en este asunto; y no solamente ocasionará perjuicios considerables al comercio, sino que motivará serios conflictos, pues parece que los agentes, queriendo evitar responsabilidades por parte del comercio, tratan de hacer una huelga general hasta que la superioridad saiga de su letargo y se decida á garantizar los intereses del comercio reconstruyendo edificios buenos y dignos de una Aduana de primera clase.»

—Está decretado por S. M. la Reina que se reserve á los empleados de la

Administración pública que cómo reservistas militares se hallen comprendidos en el Real decreto expedido por el Ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de Noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados á filas del Ejército activo, para cuando termine esta situación. Se recuerda que á fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los Directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del Ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

—Parece que de resultas de un escándalo que han motivado los estudiantes madrileños, el ministro de Fomento ha dictado órdenes especiales, participando por circular á los rectores que las vacaciones no podrán comenzar en centro alguno de enseñanza oficial hasta el 20 del corriente mes.

También se manifiesta en dicha circular, que los alumnos no podrán examinarse hasta los extraordinarios de Septiembre, desde el momento en que cometan quince faltas, y cuando éstas fueren colectivas, serán objeto de un consejo de disciplina.

—Han sido detenidos dos sujetos, tartanero uno y panadero otro por haberles encontrado un collarón y un bribón de Caballería mayor, metidos dentro de un saco sin que supieran justificar su procedencia, por lo que han sido puestos con el cuerpo del delito á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

—Esta tarde tiene lugar en nuestro coliseo función extraordinaria y por la noche, es indudable no ha de escasear tampoco la concurrencia dado el afán que tiene la Empresa por complacer á la Sociedad gerundense.

—En Málaga se ha recibido una carta de Tánger, en la cual se dice que últimamente han llegado allí varios moros del Riff completamente arruinados por la guerra.

Dicen que, antes de los sucesos del 2 de Octubre, muchos riffeños se oponían á enemistarse con España, siendo su opinión desatendida.

Mas tarde trataron de evitar que se prosiguieran las agresiones, sin que tampoco fueran atendidas sus razones.

La opinión de los moros, es que los moros del Riff, menos fanáticos ya de lo que se cree, no se hubieran lanzado contra España, sin una serie de intrigas de los cabos de kábilas, manejadas por algún resorte oculto cuya precedencia ya no se pondrá en claro.

—Ha sido preso por los agentes de O. P. un sujeto que, puñal en mano, y no de pequeñas dimensiones, corría anteayer detrás de otro de inferior edad. La escena tuvo lugar en la Calle del Lobo y se supone á consecuencia de alguna disputa pues en los primeros momentos se justificó la correría pero no la causa de ella.

—Los telegramas particulares recibidos de Melilla dicen que el General Martínez Campos ha dado un bando, amenazando con fusilar á todos aque-

llos que detengan á algun confidente ó publiquen noticias sobre los proyectos de operaciones.

—La Guardia Civil que venia prestando sus servicios en la Cárcel, ha sido relevada por la fuerzas del Regimiento Infantería de Guipúzcoa por estar ya en condiciones para ello.

—Ha sido detenido en la estación de ferro carril un sujeto que, según voz pública, es el autor del robo de una Capa en la Sastrería Madrileña situada en la Rambla de la Libertad de esta Ciudad.

—Esta noche se celebra en los Salones de la importante Sociedad «Liceo Gerundense» Baile extraordinario que indudablemente se verá concurrido en extremo.

Damos las gracias por la invitación.

—Se han dado las órdenes oportunas para buscar el paradero de dos jóvenes de 16 años de edad que han desaparecido de su casa de la Corte con bastante cantidad en Billetes.

—Hemos oído algo que nos llama la atención referente á la orquesta que actuó las tres primeras funciones de esta temporada y cuya confirmación aparece algo confusa, por lo que nos gustaria sacar algunos extremos en limpio.

Oímos la Orquesta titulada «Talia» y la verdad sea dicha no nos disgustó tanto si comparamos el número de individuos que la componen con los que actúan hoy.

La orquesta «Talia» se nos dice debía llenar algún hueco con individuos que no pudieron unirse á la orquesta por falta de combinación económica.

De quién ó de dónde dimanaran pues tales omisiones, sensibles por cierto, una vez que han sido en descrédito de una orquesta determinada?

Esperaremos la contestación.

—De «La Iberia» son las siguientes líneas que con gusto recomendamos á algunos que, concediendo mucha importancia á lo de Marruecos, desde la mesa de un Cafe vencerían todo obstáculo y lo arreglarían con la misma facilidad que una jugada de Agedrez.

Dice:

«Seguimos comentando todo lo que ocurre en Melilla, y comentándolo—dicho sea francamente—sin bastante conocimiento de causa....»

Cada cual habla de las operaciones en el campo como puede hablar de las operaciones domésticas que puede realizar en su propia casa, y de emplazamiento del fuerte como del de una estufa. Y así se incurre en errores, y así se pasa el tiempo; que esto último constituye para muchos españoles un complicadísimo problema.

El parte oficial recibido solo dice que no hay novedad en Melilla, y que continúa la construcción del fuerte.

—No podemos menos que recomendar á los amantes del Teatro se apresuren á asistir á las audiciones de «Carmela» donde han de pasar un buen rato.

Todos los artistas están bien.

—Sobre la resolución que ha recia

do en el asunto pendiente sobre pago de derechos por uva que se introdujo durante la respectiva temporada y de lo que prometimos ocuparnos hemos de manifestar no ser tan terminante como pretendia un colega, la resolucio n recaida por cuanto, en la misma comunicacion de traslado de la disposicio n, se pasa á conocimiento de la Empresa arrendataria la consiguiente clausula advertencia de derecho que la asiste de recurrir en alzada de la resolucio n por ante el Ministerio de Hacienda.

Así pues, la cosa no es tan terminante como se habia indicado por cuanto, en la actualidad es incumbencia de la Empresa arrendataria el acudir ó dejar de hacerlo, cosa de la que podria hacerse uso pero, muy improbable dado el tramite y estado de las cosas.

¡Se ha visto tanto!

Nuestros apreciables lectores verán en la presente edicio n un anuncio de la *bien reputada* firmas de los Sres. Valentin y Comp. Banqueros y Expendeduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Por nuestra audiencia de lo criminal se ha hecho público que debiendo procederse á la constitucio n del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo para el próximo año 1894 en la forma prevenida en los artículos 15, 16 y 17 de la ley de 13 de Septiembre de 1888, y como preliminar del sorteo que ha de tener lugar en quince del corriente, se inserta la relacio n de los Señores sorteables al efecto. Lo que se anuncia al público para que ante la Presidencia y dentro del término de diez días, aduzcan los interesados las reclamaciones de inclusion que estimen en derecho procedentes ó las de exclusion que crean oportunas.

La relacio n á que se refiere el anuncio, ó sea de los vecinos de esta capital comprendidos en las categorías que expresa el artículo 17 de la ley promulgada en 13 de Septiembre de 1888, sobre el ejercicio de la jurisdiccion contencioso administrativa, según las remitidas por el gobierno civil de esta provincia es la siguiente:

Diputados provinciales que reúnen la cualidad de Letrados.

D. Pedro Ordiz Bonal.

Magistrados y Jueces cesantes y sus asimilados del Ministerio fiscal. Ninguno hay avecindado en esta capital.

Catedráticos activos ó cesantes de la Facultad de Derecho.

Ninguno.

Profesores del Instituto provincial que tienen la cualidad de Letrados.

Doctor D. Luis G. né y Gumbert

Id. D. Francisco de P. Massa.

Profesores de la Escuela de Comercio que tengan la calidad de Abogados.

No existe Escuela de comercio.

Abogados que son ó han sido deca-

nos del Colegio.

Excmo. Sr. D. Manuel Viñas y Graugés, actual Decano

D. Narciso Heras de Puig

D. Emilio Danis Lapuentes

D. Manuel Catala y Calzada.

Abogados que llevan más de diez años de ejercicio.

D. Narciso Heras de Puig

D. Emilio Danis Lapuentes

D. Manuel Viñas y Graugés

D. Manuel Catala y Calzada

D. Juan Puigbert y Cufi

D. Emilio Grahit y Papell

D. Idefonso Ruiz de Marcillo

D. Francisco de Paula Massa y Vallóvera

D. Gerónimo Puñol y Aymerich

D. Juan Vidal de Llovera

D. Joaquín Calm y Gruart

D. José Bailina y Pla

D. Hortensio Bajandas

D. Ramón M.ª Almeda

D. José Riveras y Torrent

Gerona dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.

Variedades

LA DESECACION de UN LAGO.

Hace diez años y durante el invierno, estacion en la cual se hiela por completo el lago de la Angolina, situado en las inmediaciones del pueblo de Ishpaming, Michigan, Estados Unidos, se practicaron en dicha masa helada operaciones de sondaje, primero, y de perforacion de varios pozos despues, que dieron por resultado el descubrimiento de una mina de hierro de las más ricas que se conocen.

Los pozos se continuaron hasta una profundidad de 180 metros; la exploracion de todos ellos confirmó la existencia y la riqueza del yacimiento, y desde entonces se concibió el proyecto de desecar el lago para esplotar el mineral, consiguiendo, de paso, el saneamiento de aquella region viciada por las emanaciones del lago que mide 22 metros de profundidad, de los cua es 10 son de agua y los otros 12 constituyen un lecho de fango.

A esta dimension hay que añadir la no despreciable de 65 hectáreas de estension superficial para formarse idea de la gran masa de agua que acaba de ser desecada por completo. El ingeniero encargado de dirigir este trabajo gigantesco hizo colocar en el centro del lago una gran balsa fuertemente anclada, sobre la cual ha funcionado continuamente durante 16 meses una bomba aspirante rotatoria de una capacidad de más de 90 mil litros por minuto. Desde la primavera antepasada, ha funcionado el aparato dia y noche sin mas intervalos que los indispensables para corregir las naturales averias, y sin embargo, hasta el mes pasado no ha quedado el lago completamente seco.

Falta aun la parte más penosa de la operacion, que consiste en desalojar los 12 metros de fango. Para conseguirlo, el ingeniero ha hecho introducir forzosamente, en diferentes puntos de la masa de fango, enormes cilindros huecos de hierro, cuyas paredes están perforadas por millones de orificios del diámetro de una aguja, á través de los cuales se filtran el agua gota hasta llenarlos por completo.

A medida que los cilindros se llenan, se extrae el agua de ellos con ayuda de la bomba, y de este modo calcula el ingeniero director que serán necesarios quince meses de trabajo constante para sanar y desecar definitivamente el lago de la Angolina, conseguido lo cual podrán comenzar la suspirada esplotacion las tres compañías mineras que han unido sus capitales para emprender negocio tan vasto.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
5 idem	20,000
3 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
253 idem	2,000
6 idem	1,500
756 idem	1,000
1237 idem	500
33950 idem	148

18,991 Premios á M. 300,200.
150,127,100,94,67,40,20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital m. l. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,45**

ó sean casi

Pesetas **15,000,000**

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los premios indicados 55,400 hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de a primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asi en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, es decir, casi 300,000,000 Marcos, etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse por esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 9--
1 Billete original, medio: Pts. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893

Valentin y compañía Banqueros
Expendeduria general de loteria

HAMBURGO.

Alemania

MARSELLA 1880



MARSELLA 1881



Medalla de Plata de 1ª Clase

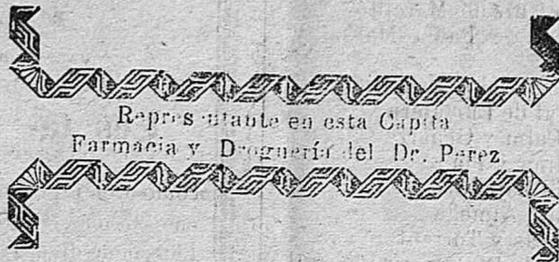
Medalla de Plata de 1ª Clase

Medalla de Plata de 1ª Clase



DR. ESTARRIOL.

Es el ODONTALGICO KENT un remedio de grandes virtudes curativas, y cuya acción y energía son tan notables, que por fuerte que sea tanto el dolor de cabeza como el de muelas y dientes desaparece al momento de su aplicación. Sus efectos son instantáneos y en ningun caso perjudican.



Se hace un uso de un minuto de quince á veinte ligeras fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento. Procédase con rapidez, y á cada fricción impregnese del Odontálgico el trapito que se emplee.

Consérvese el frasco bien tapado.
Como á garantía de legitimidad, las etiquetas de los frascos van rubricadas por su autor
Precio una peseta el Frasco.

MODO DE USARLO

Para la curación del dolor de cabeza, viértese en la palma de la mano una pequeña cantidad del Odontálgico, y fricciónese las sienas.

Para el de muelas y dientes; con un trapito bien impregnado de dicho liquido, hágase en espa-

GRAN CREMANT

BARON DE GRIMONT

CHAMPAGNE

UNICO EXPENDEDOR y representante en España, José Norat—Cafe—Gerona

Zarzaparrilla del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE
Abre el apetito
FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.
PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER'S SARSAPARRILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SUCURSAL DE EVARISTO JUNCOSA

Plaza de la Constitución
Chocolates, Cafés, Thés, Azúcaras, etc., etc., de primera clase.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LATONERÍA Y FUNDICION

de **ENRIQUE GALLOSTRA**
Especialidad en GRIFOS agua, vino y vapor.
VALVULAS, BÓMBAS, BOCAS de riego, LAMPARILLAS, PALMATORIAS y CANDELABROS.
Se elabora toda clase de metal.

Número 27. Calle Ballesterías. Número 27.
GERONA.

Tintorería de Salvio Piferrer.
12 Zapaterías Viejas 12.

Especialidad en el lavados y colores.
Se lavan trajes en 24 horas. Id. id. guantes en 10 minutos.

Precios económicos.
(Sucursales en esta provincia.)

Gran Hojaletaria DE **JOAQUIN COLOMBI**
Peo de la Paja Tienda número 6 y Obrador número 25.

En este establecimiento se encontrará un completo surtido de toda clase de objetos concernientes á su ramo.
EXTRAORDINARIA BARATURA

D. Salvador Culi,
dueño de la gran sastrería situada en la calle de Albareda número 12 piso 1.ª part cipa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la temporada actual.